

avisos
y
subastas



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

HON. ELADIO J. CARDONA QUILES
ALCALDE

AVISO DE VISTA PUBLICA
12 de noviembre de 2025

SOBRE
REVISIÓN INTEGRAL AL PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN
FASE III: PLAN FINAL

Para conocimiento del público en general y de conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 107 de 13 de agosto de 2020, Código Municipal de Puerto Rico; Ley Núm. 38 de 30 de junio de 2017, Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico; Ley Núm. 75 de 24 de junio de 1975, Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico; Ley Núm. 550 de 3 de octubre de 2004, Ley para el Plan de Usos de Terrenos del Estado Libre Asociado de PR, según enmendadas, se informa que el Municipio de San Sebastián llevará a cabo una vista pública; según se dispone a continuación:

Fase	FECHA	HORA	LUGAR
III: Plan Final	12 de noviembre de 2025	11:00 am	Teatro Benito Fred

ASUNTOS POR DISCUTIRSE:

1. La Fase III del Plan de Ordenación Territorial del Municipio de San Sebastián de acuerdo con el Código Municipal de Puerto Rico; incluirá:
- Fase III - El Plan Final del Plan Territorial se desarrollará a través de tres (3) conjuntos de documentos básicos: Memorial, Programa y Reglamentación:

a. El Memorial incluirá, entre otros, una descripción del contenido general del Plan, inventarios, diagnósticos y recomendaciones, las políticas públicas, metas y objetivos.

b. El Programa, contendrá, entre otros, el Programa de Proyectos Generales, Programa de Viviendas de Interés Social, Programa de Planeamiento, Programa del Suelo Rústico, Programa de Proyectos de Inversión, Programa de Ensanche (de aplicar).

c. La Reglamentación contendrá determinaciones de ordenación territorial con señalamientos de uso, niveles de intensidad y características de las estructuras y el espacio público. Ilustra el Plano de Clasificación y Plano Calificación, junto a su respectivo Geodato en formato digital, Plan Vial y Plano de Infraestructura.
2. Puesta enmienda al Mapa de Clasificación del Mapa de Usos de Terrenos de Puerto Rico (PUT-PR 2015) y su respectivo Memorial Justificativo.
3. Adopción del Reglamento Conjunto-2020, Reglamento Conjunto para la Evaluación y Expedición de Permisos Relacionados al Desarrollo, Uso de Terrenos y Operación de Negocios con vigencia del 16 de junio de 2023, y sus subsiguientes enmiendas.

EXPOSICIÓN DE DOCUMENTOS:

Copia de los documentos que se discutirán en la vista pública estarán disponibles en horas laborales quince (15) días antes de la publicación del aviso en la Legislatura Municipal localizada en la Casa Alcaldía en el Municipio de San Sebastián. Para información adicional puede comunicarse al (787) 896-2300 ext. 2500. Además, estarán disponibles en el Programa de Planificación Física de la Junta de Planificación, ubicado en el Piso 15 de la Torre Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, Avenida de Diego esquina Baldorioty de Castro en Santurce y en la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPE) Central, localizada en la Ave. F.D. Roosevelt #355, Edificio Fomento Industrial, Piso 2, San Juan PR y en la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPE) Regional de Aguadilla, localizada en el Centro Gubernamental de Aguadilla, Calle Muñoz Rivera, Aguadilla Pueblo, Aguadilla 00662 (frente a la Policía Municipal de Aguadilla).

Los documentos relacionados a estas vistas públicas también estarán disponibles en la página de internet de la Junta de Planificación: www.jp.pr.gov. Cualquier persona, entidad, ciudadano, asociación, institución, corporación, que interese información adicional podrá obtenerla visitando los sitios antes mencionados.

INVITACIÓN AL PÚBLICO:

El Municipio de San Sebastián invita a los organismos gubernamentales, entidades privadas y a la ciudadanía en general a participar en dichas vistas y a someter sus recomendaciones y/o comentarios por escrito.

La Sección 2.2 de la Ley Núm. 38-2017, antes citada, se concede un término de treinta (30) días, contados a partir de la publicación de este aviso, para presentar sus comentarios por escrito a la siguiente dirección: Municipio de San Sebastián P/C de la Junta de Planificación, P.O Box 41119, San Juan, Puerto Rico 00940-1119, o a través del correo electrónico a la siguiente dirección: comentariosansebastian@jp.pr.gov. La Junta de Planificación, en representación del Municipio de San Sebastián, acusará recibo de los comentarios recibidos mediante correo electrónico, dentro de lo próximos dos (2) días laborales de haberse recibido los mismos, conforme a la Sección 2.1 de Ley Núm. 38, antes mencionada.

Eladio J. Cardona Quiles
Alcalde del Municipio de San Sebastián

CIUDAD DE BAYAMÓN

SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE BAYAMÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

AVISO DE SOLICITUD DE PROPUESTA

NÚMERO DE SOLICITUD DE PROPUESTA	TÍTULO Y DESCRIPCIÓN	REUNIÓN PREPROPOSTA MANDATORIA	ENTREGA Y APERTURA	COSTO DE DOCUMENTO
SP-2025-26-06 Serie: 2025-2026	Para la Adquisición e Instalación de Cortinas Acústicas Divisorias Tipo “Fold Up” Digitalizadas para el Coliseo Rubén Rodríguez del Municipio de Bayamón	Fecha: 4 de noviembre de 2025 Hora: 10:00 am Lugar: Café Teatro Carmen Delia Dipiní Calle Manuel F. Rossy 14-18, Esquina Calle Francisco Degetau, Bayamón, PR Coordenadas: 18.3974561,-66.1556763	ENTREGA Fecha: en o antes del 13 de nov. de 2025 Hora: 9:30 a.m. Lugar: Oficina de Secretaría Municipal en los Bajos de la Casa Alcaldía P2 APERTURA Fecha: 13 de noviembre de 2025 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Café Teatro Carmen Delia Dipiní	\$100.00
SP-2025-26-07 SERIE: 2025-2026	Para la Adquisición e Instalación de un Nuevo Sistema de Control de Temperatura y Humedad en el Coliseo Rubén Rodríguez del Municipio de Bayamón	Fecha: 4 de noviembre de 2025 Hora: 10:30 am Lugar: Café Teatro Carmen Delia Dipiní Calle Manuel F. Rossy 14-18, Esquina Calle Francisco Degetau, Bayamón, PR Coordenadas: 18.3974561,-66.1556763	ENTREGA Fecha: en o antes del 13 de nov. de 2025 Hora: 9:30 a.m. Lugar: Oficina de Secretaría Municipal en los Bajos de la Casa Alcaldía P2 APERTURA Fecha: 13 de noviembre de 2025 Hora: 10:30 a.m. Lugar: Café Teatro Carmen Delia Dipiní	\$100.00

Las entidades y personas interesadas en presentar propuestas **podrán recoger el pliego y/o los documentos que contienen todos los requisitos para participar en este proceso de licitación, a partir del 30 octubre de 2025**, en la Oficina de Secretaría Municipal, Casa Alcaldía, **P2**, Carretera #2 en Bayamón, Puerto Rico, **en el horario laborable desde las 8:00 a.m.- 11:45 m y 1:00 pm 4:00 p.m.** Los licitadores que asistan a la Reunión Preproposta Mandatoria podrán solicitar el pliego hasta esta fecha a las 4:00 pm. Los licitadores no podrán ceder o transferir los pliegos una vez adquiridos.

A la Reunión Preproposta Mandatoria, deberá asistir un representante de cada licitador como condición para la presentación de ofertas; no se permitirá la entrada, ni participación a personas luego de comenzada la misma. Cualquier oferta recibida luego de la hora y el día indicado será rechazada. Los licitadores serán responsables de reproducir cualquier documento requerido en este proceso y/o la entrega en formato digital.

Les informamos que podrán ver nuestros procesos de licitación a través de la **Página Oficial de YouTube (<https://www.youtube.com/>)**, escribiendo en la barra de búsqueda: **“Amigos De Bayamón”**.

Cualquier oferta recibida luego de la hora y el día indicado será rechazada. Los licitadores serán responsables de reproducir cualquier documento requerido en este proceso y/o la entrega en formato digital.

Los licitadores interesados en participar en estos procesos de licitación deberán tener y presentar el número de **Identificador Único -UEI** (Unique Entity Identifier) activo en el System for Award Management, conocido por SAM por sus siglas en inglés (**<https://sam.gov>**).

Toda licitación deberá venir acompañada de una Fianza Provisional de Licitación (Bid Bond) **valida por ciento veinte (120) días** de una compañía aseguradora debidamente acreditada a hacer negocios en Puerto Rico o mediante Cheque Certificado o Giro Postal a nombre del Municipio de Bayamón, **por la cantidad de mil dólares (\$1,000.00)**, la misma es para garantizar que ha de formalizar el contrato si se le adjudica la Buena Pro de esta Solicitud de Propuestas. La Oferta y la Fianza Provisional de Licitación (Bid Bond), se mantendrán vigentes a partir del recibo de estas por el Municipio, por un término de ciento veinte días (120) días. Para información adicional puede comunicarse al **Tel.787-780-0047 Exts. 2042/2067/2083**.

Esta solicitud de propuestas será evaluada a base de los siguientes **criterios y puntuaciones: (A)** Requisitos Obligatorios (0-25), **(B)** Propuesta Económica (0-25), **(C)** Especificaciones del Producto o Solución (0-25), **(D)** Soporte Técnico y Garantías (0-25), **(E)** Término de Entrega de Proyecto (0-15), y **(F)** Referencias (0-10).

La Junta de Subastas se reserva el derecho de: 1) Aceptar o rechazar cualquiera o todas las ofertas o propuestas, y adjudicar la Subasta, Solicitud de Propuestas o Solicitud de Cualificaciones que representen el mejor valor y sirvan a los mejores intereses del Municipio; 2) Permitir subsanar cualesquier defecto de forma en una oferta o propuesta si cumple con el propósito para el que se solicitan, y es beneficioso para los mejores intereses del Municipio; y 3) Cancelar una Subasta, Solicitud de Propuestas o Solicitud de Cualificaciones, o la adjudicación de estas, en cualquier momento antes del otorgamiento o la formalización del contrato, sin que medie responsabilidad alguna de parte de la Junta de Subastas y/o el Municipio.

Para participar en los procesos de licitación del Municipio es requisito estar inscrito en el Registro de Licitadores del Municipio. Para registrarse o renovar puede acceder al Portal **www.licitadoresbay.com**, cumplir con los requisitos según el tipo de negocio y realizar el pago de la cuota por la cantidad de doscientos cincuenta dólares (\$250.00). De no completar el registro antes de la fecha de la apertura, deberá anejar el recibo del pago de la cuota a su oferta o propuesta, y tendrá diez (10) días luego de la fecha apertura para completar la registración y la elegibilidad. Para información adicional puede comunicarse al **Tel. 787-787-0636 Exts. 2033/2047**.

Todo licitador que no esté conforme con alguna de las especificaciones o condiciones del pliego podrá presentar enmiendas alternas por escrito y por correo certificado con acuse de recibo o personalmente, a la Junta de Subasta. Dicho documento deberá haberse recibido en la División de Subastas, por lo menos tres (3) días laborales antes de la Fecha de Entrega de Oferta del proceso de licitación. La Junta tendrá discreción para aceptar o rechazar las enmiendas alternas presentadas. De ser aceptadas, las mismas serán comunicadas por la Junta a todos los demás licitadores.

Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos aplicables de la Ley Núm. 107 del 14 de agosto de 2020, conocida como Código Municipal de Puerto Rico, según enmendado, con la Ley Núm. 2 de 2018 conocida como el Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico según enmendado, el Reglamento de Subastas del Municipio 2022, las Ordenanzas Municipales correspondientes y con la legislación y reglamentación federal aplicable.

El Título VI del Acto de Restauración de los Derechos Civiles del 1987 y los estatutos relacionados que prohíben la discriminación en programas asistidos federalmente, requieren que ninguna persona en los Estados Unidos de América, ya sea por raza, color, origen, nacionalidad, sexo, edad o incapacidad sea excluida de participar en programa o actividad que reciba asistencia financiera federal en parte o en su totalidad, ni se le negará el goce de los beneficios o será sometido a la discriminación bajo el mismo. Se exhorta la participación de licitadores certificados como “Disadvantaged Business Enterprise (DBE) o la subcontratación de dichas organizaciones y/o empresas (si aplica).

El Municipio de Bayamón es un patrono que ofrece igualdad de oportunidades y no discrimina por sexo, género o identidad sexual, raza, edad, origen nacional, credo religioso, estado civil, por ser veteranos de guerra, discapacidad o estado de discapacidad.

En Bayamón, Puerto Rico, hoy, 23 de octubre de 2025.

Carlos E. Lasanta Rodríguez

Secretario Municipal

Jonathan Figueroa Ríos

Presidente Junta de Subastas

CIUDAD DE BAYAMÓN

Secretaria Municipal P O Box 1588
Bayamón, PR 00960 – 1588
Tel.787-780-5552 Exts.2037/2038 - 787-787-0636 Exts.2042/2067/2083
www.municipiodebayamon.com • Gobierno de Puerto Rico

PRIMERA HORA Jueves, 23 de octubre de 2025 35